70200

**PARA:** (NOMBRE DEL EMPLEADO PÚBLICO)

(DEPENDENCIA A LA QUE PERTENECE)

**DE:** DIRECTOR TÉCNICO DE TALENTO HUMANO

**ASUNTO:** Licencia por Enfermedad General (Laboral, Maternidad o Paternidad)

**REF:**  Comunicación radicada 3-201X-XXXX del 20XX-XX-XX

De manera atenta me permito comunicarle que hemos recibido el Certificado de Incapacidad, emitido por la EPS (ARL) a la cual usted se encuentra afiliado.

No obstante lo anterior, la legalización de su ausentismo, queda sujeta al reconocimiento o pago de la prestación económica por parte de la administradora del Sistema de Seguridad Social correspondiente, por lo que la entidad realizará las gestiones pertinentes para su pago.

En caso de no lograrse el reconocimiento o reembolso de la prestación económica por incapacidad se procederá a descontar el día o los días no laborados, conforme a lo establecido en el Artículo 2.2.5.5.56. del Decreto 051 de 2018.

Cordial saludo,

 **NOMBRE DIRECTOR DE TALENTO HUMANO**

Proyectó: (NOMBRE Y CARGO EMPLEADO PÚBLICO)

Revisó: (NOMBRE Y CARGO EMPLEADO PÚBLICO)